Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985."

Visto el presente expediente N° 366982/84

del registro de la Subsecretaria de Administración

por el que se tramita horas extraordinarias a favor

del agente Carlos E. Garay,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar al señor Carlos Edmundo Garay (C.1.N°9.533.241) Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) a desempeñar horas extraor dinarias en la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema y Tríbunales Federales, a razón de 6 horas diarias en días hábiles durante el mes de enero podo.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Registrese, hágase saber y vuelva a la Su<u>b</u> secretaria de Administración, a sus efectos.

